

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 09 de julio de 2024, fecha y hora fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, la convocante por conducto del C. **Lic. José Antonio García Vela**, Coordinador de Licitaciones y servidor público facultado en los términos del oficio número D.A. 0324/2024, suscrito por el **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, en su carácter de Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, **C.P. Olimpia García Alvarado** Subdirectora de Recursos Humanos y **C.P. Sandra Nohemí Galindo Cordero**, auxiliar del Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número **LP/E/DIF/007/2024**, consistente en **Contratación de Seguro de Vida**, acto continuo se procede conforme a lo siguiente: -----

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte de C. **Lic. José Antonio García Vela**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto y quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se constata la presencia de los representantes de las sociedades que más adelante se menciona y de igual forma registraron su asistencia al presente acto, siendo los siguientes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
1. General de Seguros, S.A.	C. Areli Irasema Villarreal Tavizon
2. Seguros Atlas	C. Salomon Butdad Espinoza
3. Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	C. Jesús Valdés Poblano
4. Seguros Argos, S.A. de C.V.	C. Martha Araceli Castrejón Martel

TERCERA. - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación que convoca el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian a continuación: -----

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

No hay aclaraciones por parte de la convocante

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

CUARTA. – A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

MetLife México, S.A. de C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1.	Glosario de Términos, Numerales 21, 23, 35, 36 y 42	Administrativo	Agradeceremos de la Convocante confirmar que los términos descritos en los numerales de referencia no aplican para el presente proceso, toda vez, que no son propios de un Seguro de Vida. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
2.	Numeral 1.6.	Administrativo	Agradeceremos a la convocante confirmar que para la contratación del seguro que se licita, se cuenta con suficiencia presupuestal y no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases y a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango
3.	Numeral 1.6.	Administrativo	Se solicita ratificar que, en caso de que la convocante no pagase las primas correspondientes en tiempo, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases y a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango
4.	Numeral 1.6.	Administrativo	Agradeceremos a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna Ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases y a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango
5.	Numeral 1.6.	Administrativo	Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de personas), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán	Apegarse a Bases de Licitación.

X
Coy



2024
EL AÑO DE
DURANGO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
			consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	
6.	Numeral 1.6. Numeral 5.2., inciso a)	Legal	A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases y a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango
7.	Numeral 1.10.	Legal	En caso de resultar el fallo de la licitación en favor de mi representada, agradeceremos a la Convocante confirmar que se estará a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, el cual establece que en caso de que el contenido de la póliza o sus modificaciones no concorden con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días naturales al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones la póliza o de sus modificaciones. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
8.	Numeral 3.11.	Legal	Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
9.	Numeral 4.1., Letra e. y Numeral 4.1.1., Letra n.	Administrativo	Respecto de la solicitud de la convocante, consistente en que los licitantes cuenten con oficinas en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se pide a la Convocante confirmar que mi representada da cumplimiento a dicho requerimiento al poner a disposición de ésta, oficinas de atención de sus socios comerciales y agentes para llevar a cabo la atención de todas las	Apegarse a Bases de Licitación.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
			obligaciones que deriven de la póliza, tales como atender los reclamos y los tramites de indemnizaciones de los asegurados y en su caso, beneficiarios, otorgamiento de formatos, asesorías, brindar consultas, ofrecer información sobre la póliza y otros productos, recepción y tramite de reembolso de siniestros y realización de pago de sumas aseguradas, acreditándolo con un comprobante de domicilio a nombre de la Promotoría o del Agente de Seguros que dará la atención. Favor de pronunciarse al respecto.	
10.	Numeral 4.1., Letra e. y Numeral 4.1.1., Letra n.	Administrativo	Agradeceremos confirmar que se da cumplimiento a su requerimiento presentado la documentación de la oficina del Agente que dará atención a la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
11.	Numeral 4.1., Letra h.	Administrativo	En relación a las declaraciones parciales de enero a junio de 2024, agradeceremos de la Convocante confirmar que se da cumplimiento presentando las declaraciones parciales de enero a mayo 2024, toda vez, que de acuerdo a los Artículos 31 y 32 del Código Fiscal de la Federación y 41 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, la declaración se debe presentar a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquel al que corresponda el pago. Favor de pronunciarse al respecto.	Los licitantes deberán presentar las declaraciones parciales de enero a mayo 2024 presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción.
12.	Numeral 4.1., Letra k.	Administrativo	Agradeceremos a la convocante confirmar que derivado del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, se dará cumplimiento a su requerimiento con la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, con fecha comprendida entre la publicación de la convocatoria y la presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
13.	Numeral 4.1.1., Letra a.	Técnico	Agradeceremos a la convocante confirmar que se cumple este requisito transcribiendo el ANEXO 1 (para las partidas en que participemos), conforme al formato del ANEXO 7, así como el proyecto de Condiciones Generales de la Póliza,	Apegarse a Bases de Licitación.

X. 



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
			más las puntualizaciones y/o modificaciones que se acuerden en la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.	
14.	Numeral 4.1.1., Letra a.	Técnico	En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo con las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora adjudicada y registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siempre y cuando no contravengan a las Disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
15.	Numeral 4.1.1., Letra b.	Administrativo	Estimaremos de la convocante, proporcionar los domicilio completos donde se deberán instalar los módulos provisionales. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
16.	Numeral 4.1.1., Letra i. y Letra y.	Administrativo	Se solicita a la Convocante con firmar que solo se requiere la impresión del portal de la CNSF, donde se refleje la calificación del IDATU de enero a septiembre del 2023 que es la última publicada en el portal. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
17.	Numeral 4.1.1., Letra l. y Letra w.	Administrativo	Estimaremos de la Convocante confirmar que cumplimos con el requerimiento, presentando la impresión de los Indicadores Regulatorios publicados en la página de la CNSF al periodo de diciembre de 2023. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
18.	Numeral 4.1.1., Letra y. Inciso a)	Administrativo	Con relación a su requerimiento de contar con menos de 400 reclamaciones; se solicita respetuosamente a la Convocante reconsiderar su requisito y permitir que las licitantes presenten el número de reclamaciones con las que cuentan al último periodo publicado de Septiembre 2023, sin que sea motivo de descalificación el no cumplir con el número máximo solicitado, porque el número de reclamaciones es relativo y directamente proporcional al volumen de operaciones de cada institución de seguros, por lo que a mayor volumen de pólizas emitidas, mayor número de asegurados y mayor número de reclamaciones; para ser equiparable a dicho	Apegarse a Bases de Licitación.

X



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
			parámetro para cada institución de seguros. Así mismo es importante señalar que, el número de reclamaciones que se refleja en el Buró de Entidades Financieras corresponden a toda la gama de productos de vida tanto en el ramo de grupo como en el individual que comercializa una aseguradora, no solo en el ramo específico de Seguro de Vida Grupo que es el objeto de la licitación. Favor de pronunciarse al respecto.	
19.	Numeral 4.2.3.	Técnico	Entendemos que por precio unitario se refiere al monto de prima total por la colectividad por el periodo licitado, en caso de no ser así, favor de aclarar. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
20.	Numeral 7.2.	Legal	Respecto de la formalización de las obligaciones, se pide a la Convocante ratificar que el modelo de contrato constituye solo un formato el cual deberá ser ajustado por ésta y la aseguradora que resulte ganadora y en función de la propuesta que al efecto resulte adjudicada. Asimismo, agradeceremos se sirva ratificar que, en caso de discrepancia entre las bases y junta de aclaraciones con el contrato que se llegue a firmar, prevalecerá lo establecido en las en las Bases y Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
21.	Numeral 7.4., Letra c.	Legal	Se solicita a la Convocante ratifique que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
22.	Anexo 1, Numeral 1.1.	Administrativo	Agradeceremos de la Convocante confirmar que se podrá incluir dentro de nuestras condiciones generales la cláusula de agravación del riesgo registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial,	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
			relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones. Favor de pronunciarse al respecto.	
23.	Anexo 1, Numeral 1.1.	Administrativo	En complemento a la pregunta anterior, y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables. Lo anterior, con fundamento en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
24.	Anexo 1, Numeral 1.1.	Técnico	De acuerdo con del REGLAMENTO del Seguro de Grupo para la Operación de Vida, en relación al nombre del seguro, MetLife México tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al "Seguro de Vida" como "Seguro Institucional de Vida Grupo", otorgando las mismas condiciones solicitadas, amablemente solicitamos a la convocante indicar si, podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
25.	Anexo 1, Numeral 1.1.	Técnico	Agradeceremos a la Convocante especificar si el personal por asegurar está conformado por servidores públicos administrativos y en activo, en caso contrario, favor de aclarar. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
26.	Anexo 1, Numeral 1.3.	Técnico	Se le solicita a la convocante indicar si los beneficios que se están solicitando se encuentran cubiertos actualmente, en caso de que no sea así, favor de indicar las diferencias en coberturas y/o sumas aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.

cu
x
Página 7



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

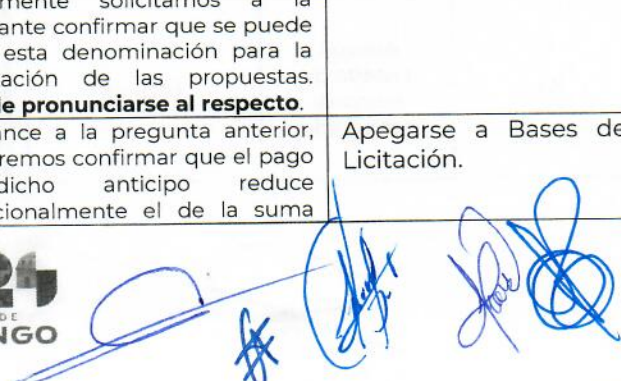
Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
27.	Anexo 1, Numeral 1.3., Pérdida de miembros "A"	Técnico	Esta aseguradora tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominarlo beneficio de Accidente (Pérdidas Orgánicas, Escala A); otorgando las mismas condiciones solicitadas. Amablemente solicitamos a la convocante, indicar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
28.	Anexo 1, Numeral 1.3., Pérdida de miembros "A"	Técnico	específicamente en Tabla de Escala A; indica que en caso de pérdida de la Vida se indemnizará el 100% de suma asegurada, ya que la pérdida de la vida no se considera como pérdida de miembros, entendemos que la Convocante se refiere al hecho de que, si ocurre la Muerte como consecuencia de un accidente, se indemnizará al beneficiario del asegurado, la suma asegurada de \$100,000.00 adicionales a la suma asegurada básica de fallecimiento, es decir, se trata de una doble indemnización. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
29.	Anexo 1, Numeral 1.3., Pérdida de miembros "A"	Técnico	En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la Convocante ratificar que el beneficio cesará sus efectos en el momento de la terminación de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
30.	Anexo 1, Numeral 1.3.	Técnico	Con relación al SEGURO SALDADO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, esta aseguradora tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominarlo beneficio de Exención de Pago de Primas por Invalidez Total y Permanente; otorgando las mismas condiciones solicitadas. Amablemente solicitamos a la convocante, indicar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
31.	Anexo 1, Numeral 1.3.	Técnico	En alcance a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la Convocante considerar que, para el citado beneficio, éste cese sus efectos en el momento de la terminación de la póliza requerida, con el fin de no encarecer el costo de la póliza que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.






ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
32.	Anexo 1, Numeral 1.3.	Técnico	Con relación a "Gastos sepelio familiares", entendemos que se refiere a la cobertura de gastos funerarios indicada en página 37, numeral 1.6.3. con suma asegurada de \$30,000 y únicamente se asegura al asegurado titular, no a los familiares ni dependientes del asegurado titular. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
33.	Anexo 1, Numeral 1.3.	Técnico	En alcance a la pregunta anterior y en el caso de requerir asegurar a los familiares del asegurado titular, agradeceremos a la Convocante nos proporcione el listado actual de asegurados que cuentan con la cobertura de Gastos Funerarios que incluya a los dependientes (listado de dependientes). Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
34.	Anexo 1, Numeral 1.6.3.	Técnico	Solicitamos a la Convocante confirmar que la suma asegurada de \$30,000.00 es adicional a la suma asegurada básica de fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
35.	Anexo 1, Numeral 1.7.3.	Técnico	Agradeceremos a la Convocante confirmar que únicamente se cubren los casos de invalidez e incapacidad total y permanente dictaminados durante la vigencia del seguro que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
36.	Anexo 1, Numeral 1.7.3.	Técnico	Con relación a la pregunta anterior, agradeceremos a la Convocante confirmar que la fecha de siniestro será la establecida en el Dictamen Médico (expedida por el ISSSTE) como se indica en la página 37, numeral 1.7.6., fecha que será dentro del periodo de cobertura de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
37.	Anexo 1, Numeral 1.8.	Técnico	Mi representada tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar la cobertura de "Enfermedad Terminal" como "Anticipo de Suma Asegurada para Enfermedades Terminales", otorgando las mismas condiciones, amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que se puede utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
38.	Anexo 1, Numeral 1.8.	Técnico	En alcance a la pregunta anterior, apreciaremos confirmar que el pago de dicho anticipo reduce proporcionalmente el de la suma	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
			asegurada por fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.	
39.	Anexo 1, Numeral 1.8.	Técnico	Estimaremos de la Convocante confirmar que invariablemente para el pago de la suma asegurada, se presentará el Dictamen Médico correspondiente, donde se diagnostica que la enfermedad se encuentra en estado terminal, no existe tratamiento médico que dé un expectativa de vida mayor a 365 días, o menor a un año, por lo que irremediablemente ocurrirá el fallecimiento, en caso contrario, no será procedente el pago. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
40.	Anexo 1, Numeral 1.8.	Técnico	Respecto a las enfermedades terminales, agradeceremos indicar si en la siniestralidad que van a proporcionar, se incluyen los casos de anticipos que se hayan otorgado en vigencias anteriores, ya que no se trata de una cobertura nueva en su esquema de aseguramiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
41.	Anexo 1, Numeral 1.8.	Técnico	Se pide a la Convocante indicar si el empleado causa baja cuando se le diagnóstica la enfermedad terminal o continúa laborando. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
42.	Anexo 1, Numeral 1.11. Sistema de Administración	Técnica	Favor de confirmar a que se refiere a lo que a la letra dice: "EL DIF ESTATAL DEBERÁ INFORMAR SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL, ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS DE SALARIOS PARA LA CORRECTA INDEMNIZACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO ", esto debido a que la suma asegurada es fija de \$100,000.00 y no en meses de sueldo. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
43.	Anexo 1, Listado de personal asegurado	Técnica	Agradeceremos a la Convocante entregar el listado de asegurados indicando fecha de nacimiento o RFC, en archivo editable (WORD / EXCEL) con objeto de poder elaborar la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación, este se entregará al licitante adjudicado.
44.	Anexo 1, Listado de personal asegurado	Técnica	Agradeceremos a la Convocante confirmar que en caso de resultar adjudicados y de existir variación entre la base de asegurados proporcionada para cotizar y la base para emitir, se respetará la cuota anual al millar y se ajustará en la	Apegarse a Bases de Licitación.







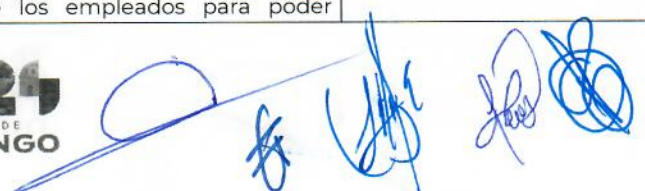

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
			emisión el monto de la prima total. Favor de pronunciarse al respecto.	
45.	Anexo 1, Listado de personal asegurado	Técnica	Estimaremos de la Convocante indicar si el reporte de altas y bajas será de manera mensual con ajuste al final de la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
46.	Anexo 8	Económica	En lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado, como el Seguro Colectivo de Vida no causa I.V.A.; entendemos que cumplimos incluyendo una nota en la propuesta económica que diga "El seguro de vida no causa I.V.A." Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
47.	Anexo 8	Económica	Se le solicita a la Convocante confirmar que por precios fijos se debe entender que la prima neta individual se mantendrá fija durante la vigencia de la póliza y que de acuerdo con ésta se realizará el ajuste de las altas y bajas de asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
48.	Anexo 8	Económica	En alcance a la pregunta anterior se le solicita a la Convocante confirmar que podremos agregar una nota donde se indique la cuota anual al millar de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
49.	General	Técnica	Con la finalidad de que todas las compañías participantes estemos en igualdad de condiciones, se solicita atentamente a la Convocante proporcionar por medio de archivo electrónico (Excel), la siniestralidad por cobertura, indicando fecha de ocurrido, fecha de reclamado, tipo de asegurado, importe pagado y número de asegurados de cada uno de los últimos tres años. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.

Seguros Insignia Life, S.A. de C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	General	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que será posible proporcionarnos el listado de empleados en archivo y formato Excel, que contenga los datos de sexo y fecha de nacimiento con el único fin de poder conocer las edades exactas de cada uno de los empleados para poder	Apegarse a Bases de Licitación.

ay
Página 11



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**. CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			ofertar una propuesta más favorable para el DIF de Durango. Y que solo al licitante adjudicado se le proporcionará el listado a con nombre completo y fecha de nacimiento. Favor de pronunciarse al respecto:	
2	General	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar el total de los empleados de la partida I. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
3	General	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos informe a quien deben ser dirigidas las propuestas técnicas y económicas, así como los manifiestos y anexos. Favor de pronunciarse al respecto:	A la Convocante, Apegarse a Bases de Licitación.
4	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante favor de confirmar si hay personal con invalidez temporal actualmente, el número de casos, padecimiento y fecha en que se dictaminó la invalidez. Favor de compartirnos su amable respuesta.	Apegarse a Bases de Licitación.
5	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante favor de confirmar si, la contratación del seguro o seguros de personas de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, etc, en cuyo caso; Favor de compartirnos su amable respuesta:	Apegarse a Bases de Licitación.
6	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante a efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. Favor de compartirnos su amable respuesta	Apegarse a Bases de Licitación.
7	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el pago de la prima es realizado en su totalidad por el contratante, por lo que el asegurado no participa de manera alguna en el pago del servicio del seguro. Favor de compartirnos su amable respuesta	Apegarse a Bases de Licitación.
8	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante confirmar indicar que, para todas aquellas condiciones no	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo con las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. Favor de compartirnos su amable respuesta:	
9	General.	Técnica	En relación con el personal a asegurar, agradeceremos de la Convocante, indicar las ocupaciones del personal. Favor de compartirnos su amable respuesta:	Apegarse a Bases de Licitación.
10	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos indique cuántas personas se encuentran jubiladas o pensionadas o que no estén laborando activamente. Favor de compartirnos su amable respuesta:	Apegarse a Bases de Licitación.
11	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante se sirva de compartir el número de asegurados expuestos y suma asegurada total de las últimas tres vigencias, indicando la regla de suma asegurada y coberturas con que contaba en cada una de ellas. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de compartirnos su amable respuesta:	Apegarse a Bases de Licitación.
12	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, y el listado proporcionado para la emisión de la póliza sea diferente al cotizado, se podrá ajustar la prima (mayor o menor) respetando la cuota ofertada. Favor de compartirnos su amable respuesta.	Apegarse a Bases de Licitación.
13	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación que las edades de aceptación para la cobertura de Invalidez total y permanente sea de 15 años a 64 años con cancelación automática a los 65 años, ya que usualmente así se otorgan en el mercado. Favor de compartirnos su amable respuesta:	Apegarse a Bases de Licitación.
14	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos indique cuál es la institución pública que dictamina la Invalidez Total y Permanente. Favor de compartirnos su amable respuesta:	Apegarse a Bases de Licitación.
15	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación que las edades de aceptación para la cobertura de Accidentes sean de 15 años a 69 años con cancelación automática a los 70 años, ya que usualmente así se otorgan en el	Apegarse a Bases de Licitación.

Página 13

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			mercado. Favor de compartimos su amable respuesta:	
16	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que un asegurado se le haya dictaminado Invalidez total y permanente, será dado de baja de la póliza del grupo y se le otorgará una póliza individual de seguro ordinario de vida, sin pago adicional de primas, solamente por la cobertura de fallecimiento. Favor de compartimos su amable respuesta	Apegarse a Bases de Licitación.
17	General.	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos indique si existe periodo de espera para las coberturas por Invalidez Total y Permanente. Favor de compartimos su amable respuesta:	Apegarse a Bases de Licitación.
18	General.	Técnica	18 General. Técnica Se solicita amablemente a la convocante nos indique si existe periodo de espera para las coberturas por Invalidez Total y Permanente. Favor de compartimos su amable respuesta.	Apegarse a Bases de Licitación.
19	2.5 Plazo, lugar y condiciones de entrega de los servicios.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que en caso de que mi representada resulte adjudicada de la partida en la que participa, podremos entregar carta cobertura 24 hrs posteriores a la notificación del fallo, la cual tendrá una vigencia desde las 12:00 hrs del 21 de julio del 2024 y hasta la entrega de las póliza que contendrán la vigencia solicitada por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto:	Se Acepta
20	3.4 Acto de presentación y apertura de proposiciones.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que se refiere a "carta poder simple", con la presentación de una carta original firmada por el representante legal quien firma las propuestas, mediante el instrumento notarial denominado "Poder especial, mediante notario público" que su representa le otorga para poder ofertar propuestas en una licitación pública Nacional. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
21	3.5 Características de las proposiciones.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que por ser una adjudicación por partida solo deberemos de presentar en el Anexo 7 la descripción y características o especificaciones de la partida 1- Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
22	3.5	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que se refiere a precio unitario con el total de la partida	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

	Características de las proposiciones		y no al precio por empleado. Y que solo la compañía adjudicada deberá de presentar el desglose de prima por asegurado. Favor de pronunciarse al respecto:	
23	3.6 Proposiciones conjuntas. Pagina 13 subnumeral V.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que los anexos 3, anexo 5 y anexo 6., no aplican para mi representada ya que no presentaremos propuesta de manera conjunta. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
24	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que el foliado podrá ser opcional y no será causa de descalificación el omitir el mismo. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
25	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que el foliado será de manera consecutiva, por ejemplo; 1, 2, 3, 4, 5, etc. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
26	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que se refiere al sellado con marcar cada hoja con tinta indeleble que contenga el logotipo de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
27	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que el índice podrá ser en formato libre conteniendo el orden de los documentos solicitados en las bases del proceso y en el mismo orden. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
28	3.7 Formato y firma de la proposición. Inciso B) Propuesta Económica.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que con la siguiente viñeta. -Indicar subtotales por partida y el total de la propuesta ofertada. Se refiere a que debemos plasmar el el total por partida y no por asegurado. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
29	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legaladministrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que la propuesta técnica comprende la documentación solicitada en desde el inciso a) acreditación de la personalidad jurídica, hasta hasta el inciso m) Información reservada confidencial. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
30	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legaladministrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que el documento solicitado -Cédula de Identificación Fiscal; se refiere al documento descargado del portal de SAT con cadena original y sello digital	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

	fniciso a)		de la constancia de situación fiscal no mayor a 10 días antes de la presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto:	
31	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal administrativa). Inciso f)	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito del inciso f. Contratos., al presentar copia simple en papel membretado de mi representada de 2 caratulas de pólizas de los años 2022 y 2023 del mismo ramo de la partida en la que participemos ya que, este documento funge como contrato. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
32	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito del inciso h. Declaración fiscal al presentar la descarga del portal del SAT de la declaración anual 2023 con cadena original y sello digital, y de la misma forma las declaraciones mensuales de enero a mayo 2024 con cadena original y sello digital y acuse de recepción y comprobante del pago, ya que estos dos documentos descargados del portal del SAT la cadena original y sello digital los hacen originales. Y solo los estados financieros dictaminados 2023 y la cedula profesional del contador público se presentarán en copia certificada y copia simple para su cotejo. Y los estados financieros del periodo enero a mayo 2024. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación y a lo establecido en esta Junta de Aclaraciones.
33	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito del inciso j. Información de obligaciones fiscales., al presentar la impresión del portal del SAT con cadena original y sello digital, ya que esto lo hace un documento original. Favor de pronunciarse al respecto-	Apegarse a Bases de Licitación.
34	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito del inciso k. Registro patrona del IMSS, al presentar copia simple de la boleta de inscripción así como la impresión del portal del IMSS con cadena original y sello digital, ya que esto lo hace un documento original. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
35	4.1 Documentación	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que	Apegarse a Bases de Licitación.







X
com

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

	de los aspectos técnicos (legaladministrativa).		cumpliremos con el requisito del inciso l. Información de aportación al Fondo de la Vivienda con la impresión del portal del INFONAVIT con cadena original y sello digital), ya que esto lo hace un documento original. Favor de pronunciarse al respecto:	
36	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito del inciso A. Formato de propuesta técnica al presentar el anexo 7 con las especificaciones, información documentación requerida y solicitada en el anexo I Especificaciones técnicas de las bases del proceso y los cambios que se deriven de esta junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto	Apegarse a Bases de Licitación.
37	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito del inciso h. Designación de agente de seguros, con presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados ofertaremos el servicio por medio de un agente de seguros con CEDULA B, y dicho agente de seguros esta autorizado por la CNSF como asesor externo con el único fin de garantizar el servicio en la atención de la cuenta y para fundamentar esta información se deberá presentar la impresión del portal de la CNSF de Asesores externos. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
38	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de inciso n. Acreditación de Oficinas Locales, se nos permita dar cumplimiento al presente con las oficinas de nuestro socio comercial Agente de seguros. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
39	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante en caso de resultar negativa a la pregunta anterior se nos permita presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a instalar una oficina de servicio. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Seguros Argos, S.A. de C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	General	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que será posible proporcionarnos el listado de empleados en archivo y formato Excel, que contenga los datos de sexo y fecha de nacimiento con el único fin de poder conocer las edades exactas de cada uno de los empleados para poder afertar una propuesta más favorable para el DIF de Durango. Y que solo al licitante adjudicado se le proporcionará el listado a con nombre completo y fecha de nacimiento. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación, esta información se proporcionará al licitante adjudicado, en su caso.
2	General	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que el total de los empleados es de 953 empleados iniciales. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
3	General	Técnica	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que las propuestas técnicas y económicas, así como los manifiestos y anexos, se tienen que dirigir al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango. Favor de pronunciarse al respecto:	Es correcta si apreciación Apegarse a Bases de Licitación.
4	General	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que con este subnumeral se refiere a que ningún participante podrá ofertar alguna condición adicional que no este mencionada en las bases del proceso y en el anexo 1. Y que en caso de ofertarlo será motivo de descalificación, esto con el único fin de que todas las compañías estemos en las mismas condiciones de participación. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
5	General	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que en caso de que mi representada resulte adjudicada de la partida en la que participa, podremos entregar carta cobertura 24 hrs posteriores a la notificación del fallo, la cual tendrá una vigencia desde las 12:00 hrs del 21 de julio del 2024 y hasta la entrega de las póliza que contendrán la vigencia solicitada por la convocante con la cual garantizamos cubrir cualquier siniestro que llegará a ocurrir en el tiempo desde el inicio de vigencia hasta la entrega de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación y a lo previsto en la presente Junta de Aclaraciones.
6	General	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que al ser optativa la asistencia a la junta de aclaraciones, al término de esta, nos compartirán el acta y el listado de empleados via correo electronico mediante el cual hicimos llegar nuestras	Apegarse a Bases de Licitación.

X

Am







ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			dudas al correo humberto.marquez@durango.gob.mx . Favor de pronunciarse al respecto:	
7	General.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que se refiere a "carta poder simple", con la presentación de una carta original firmada por el representante legal quien firma las propuestas, mediante el instrumento notarial denominado "Poder especial, mediante notario público", que su representa le otorga para poder ofertar propuestas en una licitación pública Nacional. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
8	3.5 Características de las proposiciones.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se refiere a precio unitario con el total de la partida y no al precio por empleado. Y que solo la compañía adjudicada deberá de presentar el desglose de prima por asegurado. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
9	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el foliado podrá ser de manera individual separando la propuesta técnica de la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
10	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el foliado sera de manera consecutiva enumerando cada hoja con el numero correspondiente, por ejemplo; 1, 2, 3, 4, 5, etc. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
11	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se refiere al sellado con marcar cada hoja con tinta indeleble que contenga el logotipo de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
12	3.7 Formato y firma de la proposición.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el índice podra ser en formato libre conteniendo el orden de los documentos solicitados en las bases del proceso y en el mismo orden. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
13	3.7 Formato y firma de la proposición. Inciso A) Propuesta Técnica.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme a que se refiere con la segunda viñeta que dice; ·Contendrá la más amplia y detallada información de los servicios en materia de contratos de seguros ofertados. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
14	3.7 Formato y firma de la proposición. Inciso A) Propuesta Técnica.	Administrativa	En seguimiento con la respuesta a la pregunta anterior, y en caso der negativa, favor de confirmar que se refiere a que debemos de agregar las condiciones de mi representada para la partida en la que participemos. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
15	3.7 Formato y firma de la proposición.		Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que con la siguiente viñeta: ·Indicar subtotales por partida y el total de	Apegarse a Bases de Licitación.

Página 19



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

	Inciso B) Propuesta Económica.	Administrativa	la propuesta ofertada. Se refiere a que debemos plasmar el el total por partida y nos por asegurado en el ramo de vida. Favor de pronunciarse al respecto:	
16	4. Requisitos que los licitantes deben cumplir.	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el folio podrá ser por hoja y de manera individual tanto la propuesta técnica y económica, y de manera consecutiva, por ejemplo; 1,2,3,4,5 etc. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
17	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que el documento solicitado - Cédula de Identificación Fiscal; se refiere al documento descargado del portal de SAT con cadena original y sello digital de la constancia de situación fiscal no mayor a 30 días antes de la presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
18	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 17 de las bases inciso e. Curriculum, con las oficinas de nuestro socio comercial "agente de seguros", el cual cuenta con un personal capacitado para la atención de los siniestros, asesorías y atención personalizada para los asegurados, beneficiarios y administrativos del DIF de Durango la cual se encuentra establecida en la zona centro de la Ciudad de Durango. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
19	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 17 de las bases inciso f. Contratos., al presentar copia simple en papel membretado de mi representada de 2 caratulas de pólizas de los años 2022 y 2023 del mismo ramo de la partida en la que participemos ya que, este documento funge como contrato. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
20	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 17 de las bases inciso h. Declaración fiscal al presentar la descarga del portal del SAT de la declaración anual 2023 con cadena original y sello digital, y de la misma forma las declaraciones mensuales de enero a marzo 2024 con cadena original y sello digital y acuse de recepción y comprobante del pago, ya que estos dos documentos descargados del portaaill del SAT la cadena original y sello digital los hacen originales. Y solo los estados financieros dictaminados 2023 y la cedula profesional del contador público se presentaran en copia certificada y copia simple para su cotejo.	Apegarse a Bases de Licitación y a lo previsto en la presente Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			Favor de pronunciarse al respecto:	
21	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 18 de las bases inciso j. Información de obligaciones fiscales., al presentar la impresión del portal del SAT con cadena original y sello digital, ya que esto lo hace un documento original. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
22	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 19 de las bases inciso k. Registro patrona del IMSS, al presentar copia simple de la boleta de inscripción así como la impresión del portal del IMSS con cadena original y sello digital, ya que esto lo hace un documento original. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
23	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 19 de las bases inciso l. Información de aportación al Fondo de la Vivienda con la impresión del portal del INFONAVIT con cadena original y sello digital, ya que esto lo hace un documento original. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
24	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 21 de las bases inciso A. Formato de propuesta técnica al presentar el anexo 7 con las especificaciones, información y documentación requerida y solicitada en el anexo 1 Especificaciones técnicas de las bases del proceso y los cambios que se deriven de esta junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto	Apegarse a Bases de Licitación.
25	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 22 de las bases inciso h. Designación de agente de seguros, con presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados ofertaremos el servicio por medio de un agente de seguros con CEDULA B, y dicho agente de seguros esta autorizado por la CNSF como asesor externo con el unico fin de garantizar el servicio en la atención de la cuenta y para fundamentar esta información se deberá presentar la impresión del portal de la CNSF de Asesores externos. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
			Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que el requisito de la página 23 de las bases inciso k, Capacidad de reacción en la operación de seguro de vida., no aplica por medio de agentes de seguros ya que en el "inciso h" se designa al agente para la atención personalizada	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

26	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	de la cuenta y dicho agente cuenta con un personal capacitado para la atención de los siniestros, asesorías y atención personalizada para los asegurados, beneficiarios y administrativos del DIF de Durango y su oficina se encuentra establecida en la zona centro de la Ciudad de Durango y en lugar de dos agentes deberemos de presentar una relación de las personas que estarán apoyando al agente de seguros y empleos de mi representada para la atención de la cuenta en caso de resultar adjudicados y de los cuales deberemos de dar nombre completo, número de teléfono, correo electrónico. Favor de pronunciarse al respecto:	
27	GENERAL	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no cuentan con personal en proceso de Invalidez Total y Permanente	Apegarse a Bases de Licitación.
28	4.1.1 Propuesta Técnica	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumpliremos con el requisito de la página 24 de las bases inciso n. Acreditación de oficinas locales., con las oficinas de nuestro socio comercial "agente de seguros", el cual cuenta con un personal capacitado para la atención de los siniestros, asesorías y atención personalizada para los asegurados, beneficiarios y administrativos del DIF de Durango la cual se encuentra establecida en la zona centro de la Ciudad de Durango. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
29	GENERAL	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que la forma de pago es en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases y a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango
30	ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	Administrativa	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que el personal a asegurar es solo personal activo. Favor de pronunciarse al respecto:	Apegarse a Bases de Licitación.
31	GENERAL	Administrativa	Se solicita a la Convocante, confirmar que el pago de la prima se cubrirá al 100% por la Convocante y no será contributiva en ningún porcentaje	Apegarse a Bases de Licitación.
32	GENERAL	Administrativa	Se solicita de forma respetuosa a la Convocante que indique si cuenta con personal sujeto a un contrato civil y/o al pago de honorarios, no regulados o considerados por las legislaciones del trabajo aplicables. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
33	GENERAL	Administrativa	Se le solicita a la Convocante confirmar que la base de asegurados proporcionada mediante el presente proceso de licitación en bases de licitación o junta de aclaraciones será la misma base de	Apegarse a Bases de Licitación.

X.
Q



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			asegurados que se utilizará para la emisión. Favor de pronunciarse al respecto	
34	GENERAL	Siniestros	Que señale la Convocante si los siniestros ocurridos antes de la vigencia de la póliza serán cubiertos por la Compañía de Seguros que actualmente cuenta con la póliza.	Apegarse a Bases de Licitación.
35	GENERAL	MODELO DE CONTRATO	Se solicita de la manera más atenta a la Convocante señalar que, en cumplimiento a lo previsto por las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas proporcionará a la aseguradora que resulte ganadora el lista de asegurados donde se indique, cuando menos: Nombre del asegurado, Fecha de Nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes, y, en caso de así ser requerido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y/u otra autoridad competente, que proporcionará a la aseguradora ganadora la información y documentación de identificación de los asegurados, prevista en las citadas disposiciones de carácter general, aún fuera de la vigencia de las pólizas. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
36	GENERAL	COBERTURA DE INVALIDEZ	En caso de que la Convocante cuente con personal sujeto a un contrato civil y/o al pago de honorarios, no regulados o considerados por las legislaciones del trabajo aplicables, agradeceremos se sirva confirmar si dicho personal cuenta con un esquema de seguridad social y, en su caso, el nombre del Instituto de seguridad social al cual se encuentre afiliado. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
37	GENERAL	DESIGNACION DE BENEFICIARIOS	Se solicita en forma atenta a la Convocante que indique si llevará a cabo una campaña con sus trabajadores, para el proceso de llenado del formato de Certificado-Consentimiento en el que se designarán beneficiarios, el cual será el que la Compañía de Seguros adjudicada proporcione para tal fin. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
38	GENERAL	DESIGNACION DE BENEFICIARIOS	En caso de que la pregunta previa sea contestada en sentido negativo. Se indica a la Convocante, que la compañía de seguros que resulte ganadora debe reconocer y/o aceptar consentimientos y designación de beneficiarios de vigencias previas y/o en formatos emitidos por otras empresas compañía de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
39	GENERAL	PRESENTACION Y APERTURA	Se solicita amablemente a la convocante se sirva de confirmar que para el acto de presentación y apertura de proposiciones, se puede presentar un tercero, con carta autorización simple firmada por el representante legal que firma las	Apegarse a Bases de Licitación.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			propuestas. Favor de pronunciarse al respecto	
40	GENERAL	SINIESTROS	Que señale la Convocante si se apegará a los requisitos para pago de siniestro que tenga definidos la Compañía de Seguros adjudicada en su checklist institucional.	Apegarse a Bases de Licitación.

Seguros Inbursa, S.A.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	2.1 Descripción de los bienes y servicios objetos a la contratación	Administrativa	Pregunta 1 Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta las bases del presente procedimiento en formato editable (WORD y/o PDF EDITABLE), favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
2	1.1 Datos de Identificación	Administrativo.	Pregunta 2 Se solicita a la convocante ratificar que, todos los escritos, anexos y manifiestos se deberán dirigir al: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango. Dirección Administrativa Presente: Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación y a lo previsto en la presente Junta de Aclaraciones.
3	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa). g. Convenio de participación conjunta.	Administrativo	Pregunta 3 Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que, nuestra propuesta no es conjunta. Favor de pronunciarse.	Acepta
4	3.7 Formato y Firma de la proposición.	Administrativo	Pregunta 4 Se solicita a la convocante confirmar que él no sellar ni foliar los documentos de la presente licitación no será motivo de descalificación, toda vez que dicho requisito no afecta la solvencia de la propuesta de mi representada. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación.
5	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa). a. Acreditamiento de la personalidad jurídica.	Administrativo	Pregunta 5 Cedula de identificación Fiscal. Me permito hacer de su conocimiento a la convocante que el documento de Cedula de Identificación Fiscal se reciben de forma electrónica ya que hacen las veces del original. Por lo que le solicitamos amablemente a la convocante confirmar que se cumple con este requisito presentando copia simple de la Cedula de Identificación Fiscal que cuenta con código QR bidimensional para la comprobación de la información. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
6	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa).	Administrativa	Pregunta 6 Respecto al enunciado donde se solicita incluir fotos de nuestras oficinas. Se solicita a la convocante confirmar que, para cumplir este punto, bastara presentando fotografías de la	Apegarse a Bases de Licitación.

A
C

2024
EL AÑO DE
DURANGO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

	e. Curriculum		sucursal en el Estado de Durango. Favor de pronunciarse.	
7	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa). f. Contratos	Administrativa	Pregunta 7 Solicitamos amablemente a la convocante indicar que, se cumple con este requisito presentando copia simple de por lo menos dos contratos y/o caratulas de póliza en materia del seguro que se desea contratar misma que soportan la experiencia en los años fiscales 2022 y 2023. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
8	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa). f. Contratos	Administrativa	Pregunta 8 En alcance a la pregunta anterior y en caso de ser contestada en sentido negativo. Se le solicita a la convocante indicar que, se cumple con este requisito presentando copia simple de por lo menos dos contratos en materia del seguro que se desea contratar que soporten la experiencia en los años fiscales 2022 y 2023. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación.
9	4.1 Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa). h. Declaración Fiscal.	Administrativa	Pregunta 9 Respecto al enunciado donde se solicita presentar obligatoriamente en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo de la declaración fiscal anual del ejercicio 2023; y parciales del ejercicio fiscal 2023; así como las declaraciones parciales de enero a junio de 2024. Se solicita a la convocante confirmar que, para cumplir este requisito bastara presentando copia simple de los documentos citados, debido a que son documentos que se generan electrónicamente y su validez está respaldada por el sello digital. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación y a lo previsto en la presente Junta de Aclaraciones.
10	4.1. Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa) h) declaración fiscal.	Administrativa	Pregunta 10 Respecto a lo solicitado en el último párrafo Acreditación de Capital. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que se cumple este requisito presentando un escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que mi representada acredita tener un capital contable de al menos el 20% del monto de su propuesta económica, sin ser necesario adjuntar nuevamente la declaración del ejercicio fiscal 2023 ya que fue solicitada en el primer párrafo del inciso h). Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
11	4.1. Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa) k. registro patronal ante el IMSS	Administrativa	Pregunta 11 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir este requisito bastará presentando copia simple del Registro Patronal ante el IMSS y copia simple de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo cuya fecha de emisión deberá encontrarse comprendida entre la fecha de publicación de bases y la fecha señalada para la presentación de la propuesta. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación.
12	4.1.1 Propuesta Técnica. c. Vigencia de Pólizas	Administrativa	Pregunta 12 Se solicita amablemente a la convocante ratificar que, la vigencia solicitada para la partida 1 es de: Las 12:00 horas del día 21 de julio del año 2024 a las	Es correcta su apreciación.







X
Caf

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

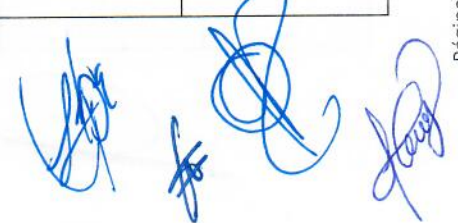
			12:00 horas del día 21 de julio del año 2025. Favor de pronunciarse.	
13	4.1.1 Propuesta técnica n. Acreditación de oficinas locales	Administrativa	Pregunta 13 Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que se cumple con este requisito acreditando una oficina de mi representada en el estado de Durango, incluyendo organigrama de la sucursal, nombre del asesor responsable de atención a usuarios, ubicación, horario de atención número telefónico, fotografías del exterior del mismo y adjuntando copia simple del comprobante de domicilio a nombre de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
14	4.1.1 Propuesta técnica Obligaciones contractuales p. 26. a) Total de Reclamaciones por Trimestre	Administrativa	Pregunta 14 Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir en este punto: Total de reclamaciones por trimestre, bastara presentando captura de pantalla de la pagina de la CONDUSEF donde se presente, el detalle por cada trimestre (Enero-Marzo; Abril-Junio; Julio-Septiembre 2023) donde se muestre un total de reclamaciones por trimestre igual o menor a 400. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación.
15	5.2 Causales de descalificación	Administrativa	Pregunta 15 Se solicita a la convocante confirmar que el no presentar todas las hojas foliadas siempre y cuando no se afecte la continuidad, no será motivo de descalificación o desechamiento de la propuesta. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación.
16	7.3 Forma de Pago	Administrativo	Pregunta 16 Favor de confirmar que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, la factura deberá de expedirse y contener los requisitos fiscales, en términos del artículo 29-A del código fiscal de la federación y anexo 20 de la guía del llenado de los comprobantes fiscales digitales versión 4.0 vigente a partir del año 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación.	Apegarse a Bases de Licitación.
17	7.3 Forma de Pago	Administrativo	Pregunta 17 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de resultar adjudicados, el pago de las primas será de acuerdo con las reglas establecidas por el SAT las cuales señalan que, cuando la prima es cobrada de forma diferida, es decir, en fecha posterior a la emisión del CFDI ó en parcialidades (mensual, trimestral, semestral, etc.), de conformidad con la regla 2.7.1.29 publicada por el SAT en el Diario Oficial de la Federación, se expide un CFDI de tipo Ingreso por el total de la prima y el CFDI correspondiente a cada parcialidad llamado de tipo Pago (P), se expide por \$ 0 pesos lo anterior de conformidad con la regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que el trámite de cobro se hará únicamente con el aviso de cobro que entregue mi representada, lo anterior de conformidad a las nuevas disposiciones en materia fiscal para efecto de la emisión de los CFDI. Favor de pronunciarse al respecto	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

18	Anexo 1	Técnico	Pregunta 18 Se le solicita a la convocante confirmar que la vigencia solicitada para esta licitación es del 21/07/2024-21/07/2025. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación y a lo previsto en la presente Junta de Aclaraciones.
19	Anexo 1	Técnico	Pregunta 19 Se le solicita a la convocante proporcionar detalle de participantes en formato Excel indicando nombre, fecha de nacimiento y género	Apegarse a Bases de Licitación.
20	Anexo 1	Técnico	Pregunta 20 Dado que será una póliza auto administrada, se le solicita a la convocante confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.	Apegarse a Bases de Licitación.
21	Anexo 1	Técnico	Pregunta 21 Se le solicita amablemente a la convocante indicar el total de personas a asegurar	Apegarse a Bases de Licitación.
22	Anexo 1	Técnico	Pregunta 22 Se le solicita amablemente a la convocante indicar el presupuesto asignado	Apegarse a Bases de Licitación.
23	Anexo 1	Técnico	Pregunta 23 Se le solicita amablemente a la convocante indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante.	Apegarse a Bases de Licitación.
24	Anexo 1	Técnico	Pregunta 24 Se le solicita amablemente a la convocante dar una breve descripción de actividades del personal a asegurar.	Apegarse a Bases de Licitación.
25	Anexo 1	Técnico	Pregunta 25 Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada	Apegarse a Bases de Licitación.
26	Anexo 1	Técnico	Pregunta 26 Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga.	Apegarse a Bases de Licitación.
27	Anexo 1	Técnico	Pregunta 27 Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar la prima pagada de los cinco últimos años.	Apegarse a Bases de Licitación.
28	Anexo 1	Técnico	Pregunta 28 Se le solicita amablemente a la convocante indicar el monto que se requiere para la cobertura de SEPELIO FAMILIARES	Apegarse a Bases de Licitación.

X
aw

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

29	Anexo 1	Técnico	Pregunta 29 Se le solicita amablemente a la convocante indicar como aplica o descripción de la cobertura de "SEPELIO FAMILIARES"	Apegarse a Bases de Licitación.
30	Anexo 1	Técnico	Pregunta 30 Se le solicita amablemente a la convocante indicar si se puede establecer una SA fija para la cobertura de "SEPELIO FAMILIARES"	Apegarse a Bases de Licitación.
31	Anexo 1	Técnico	Pregunta 31 De ser afirmativa la respuesta anterior favor de indicar monto	Apegarse a Bases de Licitación.
32	3.11 Acto de fallo y firma de contrato	Legal	Pregunta 32 Acto de fallo y Firma de contrato Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a instituciones y sociedades mutualistas de seguros, previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos: Datos: Denominación o razón social; Actividad u objeto social; Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave); Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella; Domicilio; y Nombre completo sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la dependencia o entidad para efectos de celebrar la operación de que se trate. Documentos: Identificación personal del (los) apoderado(s); y Nombramiento del servidor público que tenga facultades para contratar.	Apegarse a Bases de Licitación
33	3.11 Acto de fallo y firma de contrato	Legal	Pregunta 33 Acto de fallo y Firma de contrato Se solicita a la convocante eliminar de las bases la obligación de firmar el contrato, en razón de que la póliza de seguro es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la Ley sobre el Contrato del Seguro, establecen que el contrato de seguro se hará constar por escrito, para lo cual las aseguradoras deberán entregar al contratante del seguro una "póliza" en la que consten los derechos y obligaciones de las partes, aunado a lo anterior, el artículo 21 del mismo ordenamiento establece que, el contrato de seguro se perfecciona desde el momento en que el proponente tuviere conocimiento de la aceptación de la oferta, y no puede sujetarse a la condición suspensiva de la entrega de la póliza o de cualquier otro documento, por lo que en virtud de que los derechos y obligaciones de las partes aparecerán	Apegarse a Bases de Licitación.

X

am



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			<p>en estas bases, junta de aclaraciones, propuesta técnica y económica del licitante ganador, tales documentos harán las veces de la póliza y el contrato se perfeccionará desde el momento en que el licitante ganador tenga conocimiento del fallo, que es el momento que es aceptada la propuesta.</p> <p>Asimismo, el artículo 1807 del Código Civil Federal, establece que el contrato se formaliza en el momento en que el proponente reciba la aceptación (fallo), estando ligado por su oferta (oferta técnica y económica).</p>	
34	7.4 Terminación de la relación contractual c. Penas convencionales y modelo de contrato decima: Pena convencional	Legal	<p>Pregunta 34 Penas convencionales Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros.</p>	Apegarse a Bases de Licitación.
35	7.4 Terminación de la relación contractual d. Deducciones y modelo de contrato decima primera: deducciones	Legal	<p>Pregunta 35 Deducciones Se le solicita a la convocante no aplicar la deducción que se menciona, por tratarse de un servicio de manera continua (no hay interrupciones).</p>	Apegarse a Bases de Licitación.
36	Modelo de contrato cuarta: Forma de pago	Legal	<p>Pregunta 36 Forma de pago Se solicita a la convocante sustituir el término "a entera satisfacción" por "conforme a las bases de la licitación, en la junta de aclaraciones, en la proposición (oferta técnica y económica) del licitante ganador y en la demás legislación y normatividad aplicable" ya que el cumplimiento de las obligaciones no puede estar supeditado al criterio subjetivo de una persona, sino a lo acordado durante el presente proceso de contratación.</p>	Apegarse a Bases y a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango
37	Modelo de contrato decima tercera: Terminación anticipada	Legal	<p>Pregunta 37 Terminación anticipada Se solicita a la convocante sustituir el término "a entera satisfacción" por "conforme a las bases de la licitación, en la junta de aclaraciones, en la proposición (oferta técnica y económica) del licitante ganador y en la demás legislación y normatividad aplicable" ya que el cumplimiento de las obligaciones no puede estar supeditado al criterio subjetivo de una persona, sino a lo acordado durante el presente proceso de contratación.</p>	Apegarse a Bases de Licitación.
38	4.1.1 Propuesta técnica b. entrega de pólizas	Administrativa	<p>Pregunta 38 Se solicita amablemente a la convocante nos permita instalar un solo modulo para las dependencias durante los 10 días hábiles, previos</p>	Apegarse a Bases de Licitación.

9
X

2024
EL AÑO DE
DURANGO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			al inicio de la vigencia de la póliza con el compromiso que el asesor brindará con su equipo de trabajo asesorías sobre el llenado de las pólizas a los trabajadores de OFICINA CENTRAL Y AREAS EXTERNAS, favor de pronunciarse al respecto.	
39	4.1.1 Propuesta técnica m. Cumplimiento de reservas técnicas	Administrativa	Pregunta 39 Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que se cumple con este requisito presentando Indicadores Regulatorios de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa emitidos por la comisión nacional de seguros y fianzas con fecha de Diciembre de 2023 emitidos en la página : https://informacionfinanciera.cnfsf.gob.mx/?web=1 Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
40	Anexo 4 Modelo de contrato	Administrativa	Pregunta 40 Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que el ANEXO 4 MODELO DE CONTRATO es de carácter informativo y no es causa de descalificación y/o desechamiento de propuesta el no ser presentarlo en la apertura de propuestas, favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
41	3.7 Formato y Firma de la proposición	Administrativa	Pregunta 41 Se solicita a la convocante ratificar que, para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica, se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se aceptan todas las modificaciones que se deriven de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que adjuntar dichas modificaciones en las propuestas. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación.
42	1. Identificación de la licitación pública	Administrativa	Pregunta 42 Se solicita amablemente a la convocante ratificar que el número y nombre correcto de la presente licitación que nos ocupa es: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. LP/E/DIF/007/2024. Relativa a la CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA. Favor de pronunciarse.	Apegarse a Bases de Licitación.

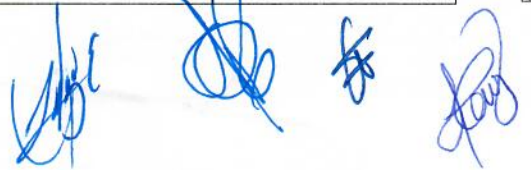
Seguros Atlas, S.A.

Numero consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	General	administrativo	Solicitamos amablemente a la Convocante pueda proporcionarnos el acta de la presente Junta de Aclaraciones en formato Word a las siguientes direcciones de correo electrónico: smelendez@segurosatlas.com.mx pramirez@segurosatlas.com.mx sarellano.dgo@segurosatlas.com.mx	Apegarse a Bases de Licitación, en específico el numeral 3.3 de las bases.
2	3.7. Formato y firma de la proposición	legal	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para nuestra propuesta solo será necesario presentarla en papel membretado de mi representada, impresas en tinta indeleble, firmada, foliada, incluyendo en cada escrito el número de licitación en que se	Apegarse a Bases de Licitación.

Página 30

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			participa, sin ser necesario el sello del licitante en cada una de sus fojas, sin ser motivo de desechamiento o descalificación.	
3	4.1 documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa) inciso a.	Legal-administrativa.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar únicamente Acta constitutiva, Compulsa que contiene todas las modificaciones y última modificación en copia simple.	Apegarse a Bases de Licitación.
4	4.1 documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa) inciso f. contratos.	Legal-administrativa.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar únicamente copia simple de por lo menos dos carátulas de póliza, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada en las que se acredite dos vigencias de experiencia en el giro que se pretende contratar.	Apegarse a Bases de Licitación.
5	4.1 documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa) inciso h. Declaración Fiscal.	Legal-administrativa.	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que damos cumplimiento a este requisito presentando únicamente la declaración fiscal anual del ejercicio 2023, así como la declaración parcial de enero a mayo de 2024 ya que la declaración es a mes vencido., y los estados financieros acumulados del periodo comprendido de enero a mayo 2024, junto con copia certificada y copia simple de la cedula del contador público registrado y autorizado por la secretaría de hacienda y crédito público.	Apegarse a Bases de Licitación y a lo previsto en la presente Junta de Aclaraciones.
6	4.1 documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa) inciso k. registro patronal ante el IMSS.	Legal-administrativa.	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social con una antigüedad no mayor a 15 días naturales vigente a la fecha de presentación y apertura de propuesta.	Apegarse a Bases de Licitación.
7	4.1 documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa) inciso l. información de aportación al fondo de la vivienda.	Legal-administrativa.	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar opinión en cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT) con una antigüedad no mayor a 30 días naturales vigente a la fecha de presentación y apertura de propuesta, ya que a partir del mes de junio 2024 el INFONAVIT solo permite generar dicha opinión una vez al mes.	Apegarse a Bases de Licitación.
8	4.1.1. Propuesta Técnica. Inciso a. Formato de propuesta técnica.	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que damos cumplimiento a este requisito transcribiendo íntegramente el anexo 1 "Especificaciones Técnicas".	Apegarse a Bases de Licitación.
9	4.1.1. Propuesta Técnica. Inciso j. capacidad de reacción en la Operación de Seguro de Vida.	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que damos cumplimiento a este requisito presentando la información de mínimo dos ejecutivos de cuenta por parte de mi representada que darán la atención pertinente en el estado de Durango las 24 horas del día, los 7 días de la semana los 365 días del año.	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

10	4.1.1. Propuesta Técnica. Inciso v.	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que damos cumplimiento a este requisito asignando un ejecutivo de cuenta por parte de mi representada que atendara las reclamaciones y los tramites de siniestros que se presenten.	Apegarse a Bases de Licitación.
11	4.1.1. Propuesta Técnica. Inciso y. IDATU, subíndice a) total de reclamaciones por trimestre.	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que damos cumplimiento con este requisito presentando un total de reclamaciones por trimestre igual o menor a 444 en el periodo enero-septiembre 2023, en el comportamiento general de asegurados en la institución financiera/CONDUSEF.	Apegarse a Bases de Licitación.
12	4.1.1. Propuesta Técnica. Inciso y. IDATU, subíndice b) porcentaje de resolución favorable.	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que damos cumplimiento con este requisito presentando un porcentaje de resolución favorable en las reclamaciones igual o mayor a 18% en el periodo enero-septiembre 2023, detallado en el apartado de "reclamaciones en la sección detalle en: CONDUSEF", del comportamiento general de aseguradora.	Apegarse a Bases de Licitación.
13	4.1.1. Propuesta Técnica. Inciso y. IDATU, subíndice c) tiempo de respuesta en las reclamaciones.	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que damos cumplimiento con este requisito presentando un tiempo de respuesta en las reclamaciones igual o menor a 22 en el periodo enero-septiembre 2023, detallado en el apartado de "reclamaciones en la sección detalle en: CONDUSEF", del comportamiento general de aseguradora.	Apegarse a Bases de Licitación.
14	Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones	general	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se aceptan todas las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que insertar dichas modificaciones en la propuesta técnica, propuesta económica, documentación legal y administrativa adjuntando una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal.	Apegarse a Bases de Licitación.
15	general	general	Solicitamos amablemente a la convocante recorrer la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas para el día martes 16 de julio del 2024 esto derivado que las fechas de la junta de aclaraciones a la presentación son muy cortas, lo anterior ayudara a elaborar mejores propuestas de acorde a las condiciones que solicita el sistema para el Desarrollo integral de la familia del estado de Durango.	Apegarse a Bases de Licitación.
16	Bases	general	Solicitamos amablemente a la convocante nos compartan las bases del presente concurso en formato Word esto para evitar errores en la transcripción de los servicios a ofertar a los siguientes correos: smelendez@segurosatlas.com.mx pramirez@segurosatlas.com.mx sarellano.dgo@segurosatlas.com.mx	Apegarse a Bases de Licitación.



 Página 32



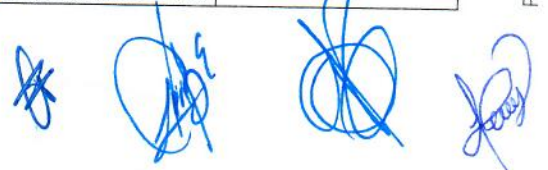

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

17	Bases. C. Vigencias de Póliza.	Técnico	Se solicita a la convocante confirmar que únicamente deberá considerarse una sola póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
18	Bases. C. Vigencias de Póliza. Partida 1.	Técnico	Se solicita a la convocante confirmar que la vigencia deberá considerarse de las 12:00 horas del día 21 de julio del año 2024 a las 12:00 horas del día 21 de julio del año 2025. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
19	Anexo 1. Partida 1.	Técnico	Agradecemos a la Convocante confirmar que el seguro será pagado al 100% por el contratante y obligatorio para el 100% del grupo asegurable indicado. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases y a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango
20	Anexo 1.1.1. Personal Asegurable.	Técnico	Se solicita a la convocante proporcionar el listado de participantes en formato Excel, que contenga como mínimo los siguientes datos: Nombre, RFC o Fecha de Nacimiento o Edad, Sexo, Ocupación, Sueldo. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación y a lo previsto en la presente Junta de Aclaraciones.
21	Anexo 1.1.1. Personal Asegurable.	Técnico	Se solicita a la Convocante confirmar que todos los participantes realizan actividades que representan un riesgo ocupacional normal, es decir de tipo administrativas por lo cual no se cuenta con personal de alto riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
22	Anexo 1.1.1. Personal Asegurable.	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante: a. Nos proporcione la descripción detallada de las actividades de los participantes b. Aclarar si dentro del personal se están incluyendo cuerpos de seguridad pública, policías agentes o participantes de actividades afines a las indicadas c. En alcance al inciso anterior, favor de aclarar si dichos participantes utilizan armas d. En caso de que no sea posible considerar lo solicitado en el inciso anterior, al menos indicar que porcentaje la población total indicada tiene esta característica	Apegarse a Bases de Licitación.
23	Anexo 1.1.1. Personal Asegurable.	Técnico	Se solicita a la convocante confirmar que no se cuenta con personal Jubilados y/o Pensionados dentro del grupo asegurable, de no ser así, favor de proporcionar el detalle de dicho personal. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
24	Anexo 1.1.3 Cobertura.	Técnico	Se solicita a la convocante indicar si en la vigencia que está por terminar se tienen contratadas las coberturas bajo los mismos términos con que ahora se solicitan, en su caso indicar cuáles de ellas se están modificando, indicando en qué se modifica cada una.	Apegarse a Bases de Licitación.
25	Anexo 1.1.3 Cobertura.	Técnico	Se solicita a la convocante indicar que la edad mínima y máxima de aceptación para cada cobertura es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Fallecimiento: de 15 a sin límite de edad • Accidentes: de 15 a 65 años de edad • Invalidez: de 15 a 65 años de edad 	Apegarse a Bases de Licitación.




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

26	Anexo 1.1.3 Cobertura.	Técnico	Se solicita a la convocante confirmar que el Dictamen de Invalidez Total y Permanente deberá ser expedido únicamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
27	Anexo 1.1.3 Cobertura.	Técnico	Se solicita a la convocante indicar si dentro del grupo asegurable se encuentra personal que tenga alguna Invalidez Total y Permanente o personal en espera del dictamen de Invalidez Total y Permanente; en caso de ser afirmativo proporcionar el detalle dicho personal.	Apegarse a Bases de Licitación.
28	Anexo 1.1.3 Cobertura.	Técnico	Se solicita a la convocante indicar el criterio de pago de la cobertura de Invalidez: ¿Se establece con base a la fecha de ratificación del Dictamen de Invalidez, independientemente de cuando se haya generado el evento que la originó?	Apegarse a Bases de Licitación.
29	Anexo 1.1.3 Cobertura.	Técnico	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el único comprobante del estado de salud para confirmar las pérdidas orgánicas será emitido únicamente por Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
30	Anexo 1.1.7. Condiciones Especiales. Numeral 1.7.3.	Técnico	se solicita a la convocante confirmar que únicamente será pagada la Suma Asegurada por Invalidez Total y Permanente si la fecha del dictamen se encuentra dentro de la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
31	Anexo 1.1.16. Requisitos para el pago.	Técnico	se solicita a la convocante confirmar que el monto de la Suma Asegurada por Invalidez corresponde al monto fijo de \$100,000 y no de acuerdo con el sueldo reportado en el último recibo de nómina emitido por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
32	Anexo 1. Listado del personal asegurado.	Técnico	solicitamos a la convocante indicar a) Si el número de participantes ha variado en más del 10% en los últimos 3 años. b) Con referencia a la pregunta anterior, favor de indicar detalladamente los cambios en el número de participantes en los últimos 3 años.	Apegarse a Bases de Licitación.
33	Anexo 1. Listado del personal asegurado.	Técnico	Se solicita a la convocante confirmar que en caso de variar el número de asegurados de las presentes bases con el listado definitivo de emisión deberá ajustarse el costo al número de asegurados final. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
34	GENERAL.	Técnico	Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para el pago de siniestros, la reclamación se efectuará con la documentación que solicite la aseguradora que resulte adjudicada.	Apegarse a Bases de Licitación.
35	GENERAL.	Técnico	Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales de esta aseguradora, prevaleciendo las	Apegarse a Bases de Licitación.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			condiciones particulares solicitadas por el contratante.	
36	GENERAL.	Técnico	Se solicita a la convocante proporcionar la Siniestralidad al detalle de los últimos cinco años en archivo Excel con al menos los siguientes datos: Fecha de ocurrido, Fecha de reportado, Fecha de pagado, Importe pagado, Cobertura afectada. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
37	GENERAL.	Técnico	Solicitamos a la Convocante aclarar si la Siniestralidad que se proporcionara incluirá la siniestralidad pendiente de pago, en caso contrario favor de proporcionar dicha información.	Apegarse a Bases de Licitación.
38	GENERAL.	Técnico	Solicitamos a la Convocante confirmar que los siniestros ocurridos en las vigencias anteriores deberán ser pagados por la compañía que tenía vigente la póliza al momento del siniestro.	Apegarse a Bases de Licitación.
39	GENERAL.	Técnico	Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamientos y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones, esta aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atente contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones del seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
40	GENERAL.	Técnico	En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que a la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los artículos 139 a 139 quinquies, 148 bis, 193 a 199, 400 y 400 bis del código penal federal, quedarán sujeta a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las instituciones de seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de	Apegarse a Bases de Licitación.







ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/007/2024, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y disposiciones generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	
41	GENERAL.	Técnico	se solicita a la convocante, que confirme que las personas que se deben asegurar son trabajadores en activo excluyendo a personal que se encuentre en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte. En caso de que la respuesta abarque a personal en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte, se solicita a esa convocante indique cuántas personas de su personal se encuentran en dichos supuestos y de ser posible, el estatus en que se encuentran, favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.
42	GENERAL.	Técnico	Se solicita amablemente a la convocante indique si las y los empleados que, por sus funciones desempeñadas, sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, siendo que para acreditar tal situación se presentará el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos casos la prescripción no surtirá efectos. Ante la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona secuestrada o desaparecida se solicita amablemente a la convocante confirmar que la fecha que se tomara para efectos del contrato de seguro, en particular, es aquella en que ocurrió el secuestro o la desaparición. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a Bases de Licitación.

QUINTA. - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **12 de julio de 2024**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

SEXTA. - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a todos y cada uno de los licitantes presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>. ----





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/007/2024**, CONSISTENTE EN CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el **Lic. José Antonio García Vela**, terminado el acto siendo las 15:50 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango


Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones


C.P. Olimpia García Alvarado
Subdirectora de Recursos Humanos


C.P. Sandra Nohemi Galindo Cordero
Auxiliar del Órgano Interno del Control en DIF Estatal

LICITANTES

General de Seguros, S.A.
Representante
C. Areli Irasema Villarreal Tavizon

Seguros Atlas
Representante
C. Salomón Butdad Espinoza

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa
Representante
C. Jesús Valdés Poblano

Seguros Argos, S.A. de C.V.
Representante
C. Martha Araceli Castrejón Martel

